

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día doce de diciembre de 2014 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es D. [REDACTED] NIF [REDACTED], sita en [REDACTED] - 30008 – Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 17/06/2013, con nº de inscripción IR/MU-1126.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta tercera de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima y por debajo sendas viviendas.
-
- En la instalación se encuentra un equipo para radiología dental intraoral, [REDACTED] con nº de serie [REDACTED] 11289/26479 en su correspondiente sala.
-
- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.

-
- En la instalación se dispone de un delantal plomado.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

| kV | mA | Seg. | Puesto | μSv/h |
|----|------------|------|--|-------|
| 63 | No dispon. | 0,08 | Operador (habitación contigua, pulsador de pared). | 0,29 |
| 63 | No dispon. | 0,08 | Sala de espera contigua | 2,28 |



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, que corresponde al titular.
- No se exhiben acreditaciones de operador.
-

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- No dispone de control dosimétrico domiciliado en la instalación, sino que, según manifiesta, utiliza un dosímetro de solapa perteneciente a otra instalación suya en la que existe además otro dosímetro de ese mismo tipo. Indica que esto se debe a razones de coste económico. Aquel dosímetro perteneciente a otra instalación pero que lo usa en ésta no arroja valores destacables.



- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 4/12/2013 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías. También aporta recibo/albarán de [REDACTED] de 14/11/2014 de haber realizado control de calidad y de niveles de radiación, pero no aporta dichos documentos.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 04/12/2013 y con [REDACTED] de 14/11/2014
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- No consta que disponga de Certificado de conformidad de la instalación.

DESVIACIONES

- El dosímetro utilizado es de otra instalación.
- No dispone de Certificado de conformidad de la instalación.
-

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 22 de diciembre de 2014.

El INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.
[REDACTED]
Fdo [REDACTED]





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Región de Murcia



CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1126/2014

Hoja 4 de 4

[REDACTED] **RÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.